LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2.022 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2022 - 2023" ID Nº 408.099.

La FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.A., a través de su Departamento de Contrataciones Públicas, convoca e invita a empresas a participar del proceso de licitación mencionado.

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida **311** del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2023 estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.

Consultas: podrán ser realizadas hasta el 13 de junio 2022 hasta las 08:00 hs en el SICP. Las respuestas a las consultas recibidas serán remitidas en el portal de la DNCP.

Plazo de Entrega: Según Cronograma de Entrega establecido en el P.B.C.-

Forma de Pago: Las condiciones de pago serán: El pago del suministro será efectuado en moneda nacional por la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a Plan Financiero solicitado por la institución. Se retendrá lo que corresponde según reglamentaciones vigentes el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta y lo establecido por la ley de contrataciones.

Moneda de Cotización: El oferente deberá presentar su oferta en Guaraníes.

El Pliego de Bases y Condiciones para la participación en el presente llamado no tendrá costo alguno conforme lo establece la Resolución Nº 40/2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de nuestra página Web o del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de la Ley 2051/03, que corresponde al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 20 de la Ley 2051/03. Igualmente, los documentos de la licitación podrán ser retirados de la oficina de la UOC de la Convocante.

Las ofertas deberán ser remitidas el 20 de junio de 2022 hasta las 09:00 Hs.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 20 de junio de 2022 a las 09:30 Hs
Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto en la dirección, hora y fecha indicadas.

Finalmente, no podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en alguna de las inhabilidades del Articulo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones.

Departamento de Contrataciones Públicas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS